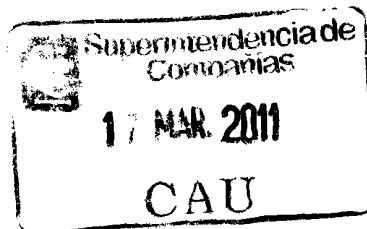


12038

13 MAR. 2011
Albita 10:40
Registro de Sociedades

Quito D.M., 17 de marzo de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito.

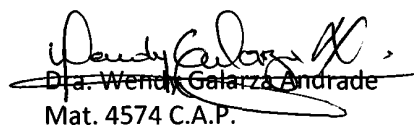
De nuestras consideraciones:

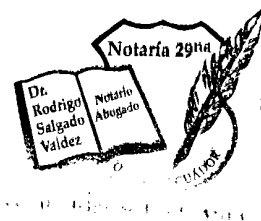
Ruth Helena Guerrero Burneo, en mi calidad de Gerente General de la compañía RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A. y por tanto su Representante Legal, comunico a ustedes que se ha efectuado el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía dentro de su capital autorizado, por lo que su nuevo capital social es US\$ 9.000, quedando integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR US\$	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUEVO CAPITAL US\$	NUMERO DE ACCIONES
Ruth Helena Guerrero Burneo	2.250	2.250	4.500	4.500
Angel Rodríguez Ortega	2.250	2.250	4.500	4.500
TOTAL	4.500	4.500	9.000	9.000

La nacionalidad del señor Angel Rodríguez Ortega es mexicana por lo que la inversión que realiza es extranjera.

Atentamente,

RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
Sra. Ruth Guerrero Burneo
Gerente General
Dña. Wendy Galarza Andrade
Mat. 4574 C.A.P.Ingresado en el
Sistema.
2011-03-21
**ESCANEAR**



Quito D.M., 1 de marzo de 2011

Doctor

Rodrigo Salgado

NOTARIO VIGESIMO NOVENO

Quito.

Estimado doctor Salgado:

Por medio de la presente solicito que se sirva proceder a la protocolización de los documentos relacionados con el aumento de capital de la compañía RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.

Atentamente,


Dra. Wendy Galarza Andrade
Mat. 4574 CAP

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RRPGOLDEN INTREGRA IMPORTADORA S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, a los 28 días del mes de enero de 2011, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera, cantón y ciudad de Quito, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- La señora Ruth Helena Guerrero Burneo, por sus propios y personales derechos, en representación de 2.250 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Angel Rodríguez Ortega, por sus propios y personales derechos, en representación de 2.250 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Angel Rodríguez Ortega y actúa como Secretaria Ad-Hoc la doctora Wendy Galarza Andrade, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el señor Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

Punto Único. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito dentro del Capital Autorizado de la compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Único. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito dentro del Capital Autorizado de la compañía.

Toma la palabra el señor Presidente quien sugiere a los presentes aumentar el capital social de la compañía tomando la suma de US\$ 4.500,00 de la cuenta de



utilidades no distribuidas del ejercicio económico del año 2010 de tal manera que el nuevo capital social de la compañía alcance el valor de US\$ 9.000,00.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden acoger las recomendaciones dadas por el señor Presidente e incrementar el capital de US\$ 4.500 a US\$ 9.000,00. El aumento de capital suscrito y pagado se lo hace con las utilidades del ejercicio económico del año 2010 que ascienden a la suma de US\$ 30.737,62, por lo que los accionistas manifiestan su conformidad con la manera como este aumento es suscrito y pagado así como que el mismo sea realizado dentro del capital autorizado de la compañía.

El aumento de capital se lo hace mediante la emisión de 4.500 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. De tal manera, que el capital queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL US\$	CAPITAL SUSCRITO US\$	UTILIDADES AÑO 2010 US\$	NUEVO CAPITAL US\$	NUMERO DE ACCIONES
Ruth Helena Guerrero Burneo	2.250	2.250	2.250	4.500	4.500
Angel Rodríguez Ortega	2.250	2.250	2.250	4.500	4.500
TOTAL	4.500	4.500	4.500	9.000	9.000

Por otra parte, los accionistas deciden por unanimidad reformar el Numeral Dos del Artículo Cuatro del Estatuto Social de la compañía de tal manera que en adelante diga:

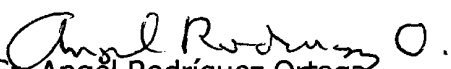
"Artículo Cuarto.- CAPITAL: DOS) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- El Capital Suscrito de la compañía es de Nueve Mil Dólares Americanos, dividido en nueve mil acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar cada una. Están numeradas del cero cero uno (001) al nueve mil inclusive (9.000) y se encuentra pagado íntegramente por los accionistas. Los aumentos del capital suscrito hasta llegar al límite del capital autorizado, serán aprobados por la Junta General, la cual establecerá en cada caso las condiciones de la suscripción y pago de las nuevas acciones."

Se autoriza a la Gerente General de la compañía suscriba cuanto documento sea necesario así como que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de este aumento de capital.

Siendo las 16h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta respectiva.

A las 16h30 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

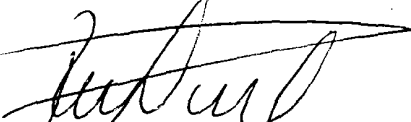
Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta.


Sr. Ángel Rodríguez Ortega

Presidente - Accionista

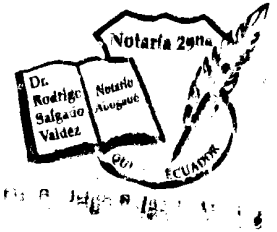

Dra. Wendy Galarza Andrade

Secretaria Ad-Hoc



Sra. Ruth Helena Guerrero Burneo
Accionista

Quito, 28 de septiembre de 2010



Señora
RUTH HELENA GUERRERO BURNEO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

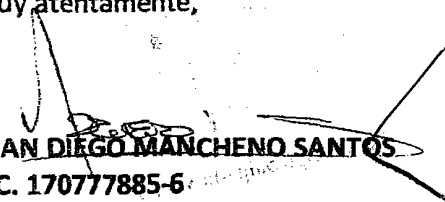
En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía **RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 25 de agosto de 2008, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Humberto Navas Dávila e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de septiembre de 2008.

La Compañía **RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.**, reformó y codificó sus estatutos sociales, mediante escritura pública otorgada el 21 de abril de 2010, ante Notario Noveno encargado del cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de mayo de 2010.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará el Gerente.

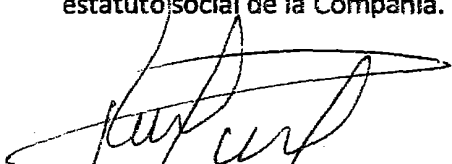
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvese suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. 170777885-6
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 28 de septiembre de 2010

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía **RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.** y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



RUTH HELENA GUERRERO BURNEO
C.C. No: 171107243-7

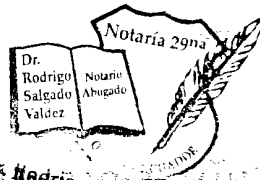
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **11996**
del Registro
de Embramientos Tomo No. **141**
Quito, a **30 SEP 2010**



Dr. Raúl Gabor Becerra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Es compulsada de la copia que en **1** foja(s) me
fue presentada.- Quito a, **01 MAR. 2011**

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

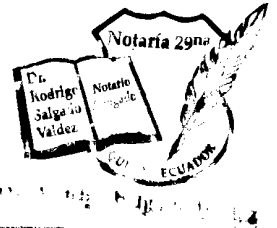


Dr. Rodrigo Salgado Valdez



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792156734001
RAZON SOCIAL: RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
REPRESENTANTE LEGAL: GUERRERO BURNIO RUTH HELENA
CONTADOR: LOPEZ MERINO SILVIA MARCELA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/09/2008 FEC. CONSTITUCION: 17/09/2008
FEC. INSCRIPCION: 30/09/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 03/02/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. MARIANA DE JESUS
Número: 67-8 Intersección: LA PRADERA Edificio: BUSINESS PLUS LA PRADERA Pisos: 2 Oficina: 201 Referencia de
ubicación: TRAS EL EDIFICIO DE MOVISTAR Teléfono Trabajo: 022561070 Teléfono Trabajo: 022906487 Celular:
095837250 Email: finanzas@goldenintegrado.com

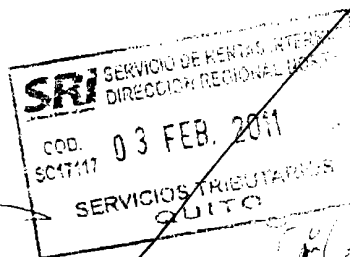
DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

N DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOACA70510 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANCARO Fecha y hora: 03/02/2011 14:50:33

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792156734001
RAZON SOCIAL: RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	FECHA INICIO ACT.:	17/05/2008
NOMBRE COMERCIAL:	RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.				FECHA CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FECHA REINICIO:

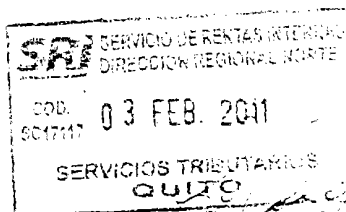
VENTA DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS MEDICOS
VENTA DE PARTES Y PIEZAS DE EQUIPOS MEDICOS
VENTA DE INSTRUMENTOS DE NAVEGACION
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: E7-8 Intersección: LA PRADERA Referencia: TRAS EL EDIFICIO DE MOVISTAR Edificio: BUSINESS PLUS LA PRADERA Piso: 2 Oficina: 201 Teléfono Trabajo: 022555575 Teléfono Trabajo: 022905457 Celular: 095537250 Email: financiero@goldecuador.com

Es compulsa de la copia que en 2 foja(s) me fue presentada.- Quito a,

01 MAR 2011
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOAC170510 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 03/02/2011 14:50:33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

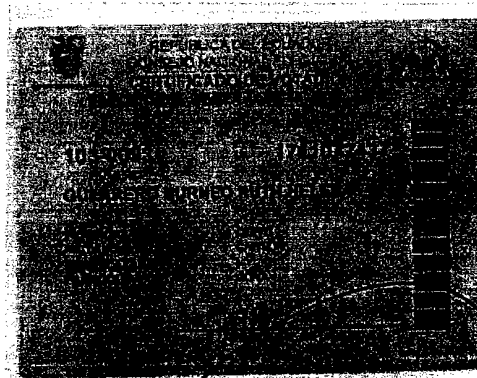
171107243-7

APellidos: FERNANDEZ
Nombres: GUERRERO BURNED
MONTAÑANA
Lugar de nacimiento: PICHINCHA
CITY: QUITO
BORN: CAZAR
Fecha de nacimiento: 1970-02-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Español: Cezada
Eduardo GABRIEL
BORJA CAMACHO



PROFESIÓN: BACHILLERATO
EMPLEADO PÚBLICO

APellidos: GUERRERO BURNED
Nombres: EDGAR AUGUSTO
MONTAÑANA
Lugar de nacimiento: PICHINCHA
CITY: QUITO
BORN: CAZAR
Fecha de nacimiento: 1970-02-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Español: Cezada
Eduardo GABRIEL
BORJA CAMACHO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Dra. Wendy,
Galazar Andrade, el día de hoy, en el Registro
de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en ocho
foja (s) útil (es); protocolizo los documento (s)
que antecede (n)
Quito, a 01 MAR. 2011

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello
confiero esta **TERCERA**
copia certificada, firmada y sellada en
Quito, a 01 MAR. 2011

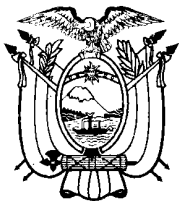
EL NOTARIO

RODRIGO SALGADO VALDEZ



Dr. Rodrigo Salgado Valdez





NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

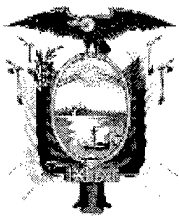
ZON: Mediante la presente protocolización se Aumenta el capital suscrito dentro del capital autorizado de la compañía RRRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A., cuya constitución se encuentra celebrada ante mí Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Navas Dávila, el 25 de agosto del 2008, de lo cual tomé nota al margen de la respectiva matriz.- Quito, a diez de marzo del año dos mil once.-

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D
Quito - Ecuador

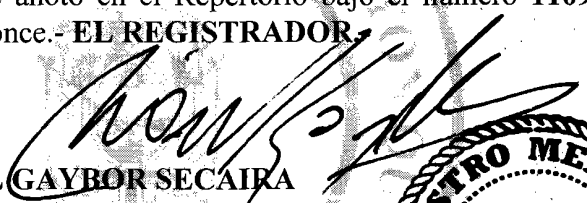
Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN:- Con esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el numero **822** del Registro Mercantil, Tomo **142.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número 3339 del Registro Mercantil de diez y siete de septiembre del año dos mil ocho, a fs 2751 vta., Tomo 132, lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO** de la Compañía **"RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S. A."**- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la **Protocolizacion** de 01 de marzo del 2.011, efectuada ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la Resolución No.- 99.1.1.3.0006 de 02 de agosto 1.999, publicada en el Registro Oficial No.- 252 de 11 de los mismos mes y año; y, Resolución No.- 00.Q.IJ.006 de 17 de abril del 2.000, publicada en el Registro Oficial No.- 65 de 26 de abril del 2.000.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **11092.-** Quito, a quince de marzo del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/lg.-